



---

**COMUNICACIÓN INTERNA**  
**BCB-GADM-SSG-CI-2025-315**

A: Yerko Carlos Palacios Tellez  
  
De: Gabriela Del Rosario Saravia Chungara  
  
Fecha: 10 de diciembre de 2025  
Asunto: **Adjudicación del Proceso de Contratación de Apoyo Nacional a la Producción y Empleo (Por Solicitud de Cotizaciones) ANPEC N° 172/2025-1C “SERVICIO RECURRENTE DE MANTENIMIENTO - AYUDANTE EN EL ÁREA DE PLOMERÍA PARA EL EDIFICIO PRINCIPAL DEL BCB - GESTIÓN 2026” - Primera Convocatoria**  
  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y CONTRATACIONES a.i.  
SUBGERENTE DE SERVICIOS GENERALES a.i.  
Responsable del Proceso de Contratación de Apoyo Nacional a la Producción y Empleo (RPA)  
(Mayor a Bs.50.000,00 Hasta Bs200.000,00)

De mi consideración:

*En cumplimiento al inciso d), Parágrafo I, del Artículo 34 del D.S. N° 0181 (NB-SABS) y de acuerdo con las recomendaciones inmersas en el Informe de Evaluación y Recomendación de Adjudicación BCB-GADM-SSG-DMMI-INF-2025-649 de fecha 10 de diciembre de 2025, señala que se recibió las siguientes propuestas:*

PROONENTES	FECHA DE PRESENTACIÓN	HORA DE PRESENTACIÓN
APAZA PAJA FRANZ AGUSTIN	8/12/2025	00:17:34
COLQUE VASQUEZ DORIAN KLISMANN	8/12/2025	12:56:45

Que el citado informe emitido por el Responsable de Evaluación concluye:

“(...)

## 6. CONCLUSIONES

- La propuesta del proponente **APAZA PAJA FRANZ AGUSTIN**, se encuentra dentro del Precio Referencial establecido para el presente proceso de contratación, el mismo cumplió con todos los requisitos establecidos en las Especificaciones Técnicas y el DBC.





- 
- La propuesta del proponente **COLQUE VASQUEZ DORIAN KLISMANN**, quedó descalificada en la etapa de evaluación preliminar debido a que no cursa la firma manuscrita de un representante legal en su formulario A-1, al considerarse un error no subsanable, corresponde la descalificación de su propuesta de acuerdo a lo establecido en el inciso g) subnumeral 5.1<sup>1</sup>, numeral 5, Sección I, Parte I del DBC.

## 7. RECOMENDACIONES

- Se recomienda adjudicar la contratación de Apoyo Nacional a la Producción y Empleo (Por Solicitud de Cotizaciones) N° 172/2025-1C **"SERVICIO RECURRENTE DE MANTENIMIENTO - AYUDANTE EN EL ÁREA DE PLOMERÍA PARA EL EDIFICIO PRINCIPAL DEL BCB - GESTIÓN 2026**, en favor del proponente **APAZA PAJA FRANZ AGUSTIN**, de acuerdo a su propuesta y los términos establecidos en el Documento Base de Contratación.
- Aprobar el presente Informe, cumpliendo lo dispuesto en el inciso d), parágrafo I, artículo 34 del D.S. N° 0181, que señala entre las funciones del RPA: "Aprobar el Informe del Responsable de Evaluación o de la Comisión de Calificación y sus recomendaciones (...)".

Por tanto, en mi calidad de Responsable del Proceso de Contratación en la modalidad de Apoyo Nacional a la Producción y Empleo - ANPE, **APRUEBO** el citado informe y **ADJUDICO** a favor del proponente **APAZA PAJA FRANZ AGUSTIN**, de acuerdo a su propuesta y los términos establecidos en el Documento Base de Contratación, según el siguiente detalle:



DESCRIPCIÓN DEL REQUERIMIENTO	CANT.	PROPIUESTA ECONÓMICA*		PLAZO DEL SERVICIO
		Bs Precio Unitario	Bs Precio Total	
SERVICIO RECURRENTE DE MANTENIMIENTO - AYUDANTE EN EL ÁREA DE PLOMERÍA PARA EL EDIFICIO PRINCIPAL DEL BCB - GESTIÓN 2026 (Según Especificaciones Técnicas y Propuesta)	12	4.400,00	52.800,00	El plazo para la prestación del servicio se computará a partir del 1 de enero de 2026 hasta el 31 de diciembre de 2026.
TOTAL			<b>52.800,00</b>	

\*Incluye Impuesto de Ley.

Atentamente.



GABRIELA DEL ROSARIO SARAVIA CHUNGARA  
SUBGERENTE DE SERVICIOS GENERALES a.i.  
RESPONSABLE DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN (RPA)  
BANCO CENTRAL DE BOLIVIA

GRSCH/jpg

Adjuntos: Lo mencionado

Hoja de Ruta: BCB-DMMI-HRI-2025-36854

C.c.: Archivo

